



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010
DE LA MANCOMUNIDAD ISLA DE LANZAROTE
(RENSUITAL)**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.



Audiencia de Cuentas de Canarias

D) En relación con la documentación complementaria

La documentación complementaria de tesorería no se ha remitido.

E) En relación con la Información Adicional

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General en la información adicional.

F) En relación con la Liquidación del Presupuesto

1.- El importe de las modificaciones de las previsiones de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a las modificaciones de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos.

2.- El importe de las previsiones definitivas de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a los créditos definitivos de la Liquidación del presupuesto de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos **NARANJO SINTES**



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010 DE LA MANCOMUNIDAD
ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2010 de la Entidad Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL) (Lanzarote)

Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL) (NIF: P3500006F)
<p>5. Documentación complementaria.</p> <p>No se adjunta la siguiente documentación complementaria exigida en la normativa aplicable, ni se indica expresamente que esa documentación queda a disposición del Órgano de Control Externo: P3500006F: Acta de arqueo, justificantes de los saldos bancarios y Estado de conciliación o, en su caso, certificado de puesta a disposición del Tribunal de Cuentas u OCEX correspondiente (PDF)</p>
<p>8. Información adicional.</p> <p>No se cumplimenta la fecha del Informe de la Comisión Especial de Cuentas incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p>9. Información adicional.</p> <p>No se cumplimenta la fecha del inicio de la exposición pública de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p>10. Información adicional.</p> <p>No se cumplimenta la fecha de la presentación al Pleno de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p>11. Información adicional.</p> <p>No se cumplimenta la fecha de aprobación de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p>13. Aprobación definitiva del Presupuesto.</p> <p>La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.</p>
<p>14. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.</p> <p>La Liquidación del Presupuesto no se aprobó en el plazo legalmente establecido.</p>
<p>15. Elaboración de la Cuenta General.</p> <p>La Cuenta General no se elaboró en el plazo legalmente establecido.</p>
<p>2. Liquidación Presupuesto. Modificaciones de crédito.</p> <p>El importe de las Modificaciones de las previsiones de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a las Modificaciones de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos". Errores detectados: 0 < 11.413,61</p>
<p>3. Liquidación Presupuesto. Previsiones definitivas.</p> <p>El importe de las Previsiones definitivas de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los Créditos definitivos de la "Liquidación del presupuesto de gastos". Errores detectados:</p>

24.970,00 < 36.383,61



EJERCICIO 2010

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Mancomunidad	Página 1
ISLA:	Lanzarote	Población: 141.437
NOMBRE:	Mancomunidad Isla de Lanzarote (Rensuital)	Modelo: Básico

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS , PP Y OTROS INGRESOS	14.752,80	0,00	0,00%	14.752,80	14.123,74	95,74%	58,02%	14.123,74	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.217,20	0,00	0,00%	10.217,20	10.217,20	100,00%	41,98%	0,00	0,00%	10.217,20
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	24.970,00	0,00	0,00%	24.970,00	24.340,94	97,48%	100,00%	14.123,74	58,02%	10.217,20

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	19.800,00	7.351,00	37,13%	27.151,00	27.151,00	100,00%	74,62%	0,00	0,00%	27.151,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BS. Y SERV	5.170,00	4.062,61	78,58%	9.232,61	9.232,61	100,00%	25,38%	3.312,49	35,88%	5.920,12
3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	24.970,00	11.413,61	45,71%	36.383,61	36.383,61	100,00%	100,00%	3.312,49	9,10%	33.071,12

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	18.740,12
Derechos pendientes de cobro	96.014,73
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	10.217,20
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	85.797,53
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	49.203,61
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	33.071,12
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	14.847,59
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	1.284,90
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	65.551,24
Saldos de dudoso cobro	0,00
Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente tesorería para gastos grales.	65.551,24

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	36.383,61	100,00%
1 Servicios públicos básicos	0,00	0,00%
2 Actuaciones de protección y promoción social	0,00	0,00%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	0,00	0,00%
4 Actuaciones de carácter económico	0,00	0,00%
9 Actuaciones de carácter general	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	36.383,61	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	24.340,94
2. Obligaciones reconocidas netas	36.383,61
3. Resultado presupuestario (1-2)	-12.042,67
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Desviaciones positivas de financiación	0,00
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	-12.042,67

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	85.797,53	16.647,59
Variación	0,00	1.800,00
Cobros/Pagos	0,00	0,00
Saldo a 31 de diciembre de 2010	85.797,53	14.847,59